

de abril del año mil novecientos setenta y cuatro; años 131º de la Independencia y 111º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 4541, que nombra al Sr. Cruz del Carmen Báez Chalas,
Asesor Agrícola del Poder Ejecutivo.
(G. O. N° 9235, del 24 de Mayo de 1974)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4541

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Cruz del Carmen Báez Chalas queda nombrado Asesor Agrícola del Poder Ejecutivo, con rango de Subsecretario de Estado, con asiento en San José de Ocoa.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de abril del año mil novecientos setenta y cuatro; años 131º de la Independencia y 111º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER